Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No 20172001112432
Fecha Radicado 2017-09-21 11:06:43
Anexos 7 ANEXOS

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No 20172001112392
Fecha Radicado 2017-09-21 11:05:34
Anexos 7 ANEXOS

Bogotá D.C., septiembre de 2017

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE L/
Atn: Subdirección Financiera y Contable
Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15
Edificio Elemento
Bogotá D.C.

Asunto: **Noveno Pago Contrato 020 de 2017.**

Cordial Saludo;

Mediante la presente, adjunto los siguientes documentos para trámite del pago No.9, al contrato de Prestación de Servicios No. 020 de 2017, a nombre de Miguel Ángel Barrera Díaz, identificado con NIT. 80.426.041-2:

1. Certificado de Cumplimiento y Recibo a Satisfacción del Bien y/o Servicio Contratado.
2. Factura de Venta No MA-9, septiembre de 2017.
3. Informe de ejecución contractual, formato G3-FT004.
4. Comprobante de pago de seguridad social septiembre 2017.
5. Certificación de dependientes para aplicación de beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.
6. Registro civil de nacimiento dependiente certificado.

Atentamente;

MIGUEL ÁNGEL BARRERA DÍAZ
C.C. 80.426.041

Se adjunta lo anunciado, en cuatro (7) folios.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **SEPT / 2017**

Contrato No:	20	**Fecha de contrato:**	**3/01/2017**			**Nombre de Contratista**	**MIGUEL ÁNGEL BARRERA DÍAZ**		
No. de factura o documento equivalente:	MA-9	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**80.426.041-2**	
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	9				**Periodo a pagar:**	**DE:** 1/09/2017	**A:** 30/09/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1 Apoyo a la Supervisión al contrato de obra No. 391 de 2016, que tiene por objeto: "Reforzamiento estructural del edificio perteneciente al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, ubicado en la calle 17 No. 3-40 de la ciudad de Bogotá D.C."

2 Verificación en sitio de cantidades de obra ejecutadas después del 31 de mayo de 2017 a través de memorias de cantidades de los ítems para acta parcial No. 7.

3 Revisión de acta parcial de obra No. 6 y 7 del contrato No 391 de 2016 y solicitud de suscripción del acta a interventoría y contratista.

4 Análisis detallado de áreas para informe sobre condiciones de accesibilidad, seguridad industrial y salud ocupacional del edificio ICFES, ubicado en la calle 17 #3-40 de la ciudad de Bogotá D.C.

5 Apoyo al seguimiento de ejecución de ajustes postventas para la adecuación de los pisos 15, 16, 17 y 18 de la torre 2 del edificio Elemento, para el contrato de arrendamiento donde funcionan las dependencias del ICFES.

6 Realizar revisiones en la infraestructura de la nueva sede del ICFES, con el fin de dar traslado a FAMOC y a la administración del edificio de las correcciones que se deban realizar.

7 Coordinación con MTS para asignación y activación de tarjetas de ingreso al edificio Elemento

8 Trámites para entrega y registro de tarjetas de ingreso a colaboradores del ICFES contratados en el periodo

9 Remisión de información y acompañamiento para proceso de entrega de inmueble del ICFES a CISA

10 Apoyo en revisión y organización cronológica de expediente precontractual de contrato de arrendamiento con PROCOMERCIO.

11 Trabajo en equipo con área jurídica para planeación de audiencias de proceso de PROCOMERCIO.

12 Finalización y ajuste de documentos para pago de contrato de audio y video para evento UNESCO - ICFES

13 Desarrollo de informe análisis de condiciones del edificio ICFES, ubicado en la calle 17 No. 3-40 de la ciudad de Bogotá

14 Apoyo técnico y logístico en desarrollo de evento ICFES - UNESCO

15 Seguimiento y ajuste para uso de cupos de estacionamiento ICFES en sótanos 1 a 4 del edificio Elemento

16 Levantamiento de información sobre cajas de documentos existentes en edificio ICFES las aguas.

17 Elaboración informe de gestión Secretaría General mes de AGOSTO de 2017, en lo que respecta al reforzamiento estructural del edificio Las Aguas del ICFES

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	8.529.920
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** **8.529.920**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**
FIRMA:	M Marango
CARGO:	**Secretaria General**

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 020 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MIGUEL ÁNGEL BARRERA DÍAZ			**C.C. / C.E. No.:**	80.426.041-2	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/09/2017	**Hasta**	30/09/2017	**INFORME No.:**	**9**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	020	**Fecha de inicio**	03/01/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **Segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales para apoyar la supervisión, planeación, coordinación y seguimiento de todas las actividades relacionadas con el proyecto de reforzamiento estructural e intervención arquitectónica del edificio del ICFES y el contrato de arrendamiento de las instalaciones del de los pisos 15, 16, 17 y 18 de la Torre 2 del edificio Elemento".***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo es por la suma de **CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS ($102.359.040,00) MCTE**, incluye IVA, precio correspondiente a 138.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($68.239.360,00) M/CTE. INCLUIDO IVA.*
SALDO DEL CONTRATO: *TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($34.119.680,00) M/CTE. INCLUIDO IVA.*	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **décima** del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31 de diciembre de 2017, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **03** de **enero** de **2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **03** de **enero** de **2017** se perfecciona e inicia su ejecución.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "DOCE (12) pagos iguales, cada uno por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($8.529.920,00) MCTE. IVA incluido, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista"*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. factura de venta	Fecha Factura de venta	Concepto	Valor
1	26/01/2017	Primer Pago	$8.529.920,00
2	24/02/2017	Segundo Pago	$8.529.920,00
3	24/02/2017	Tercer Pago	$8.529.920,00
4	26/04/2017	Cuarto Pago	$8.529.920,00
5	23/05/2017	Quinto Pago	$8.529.920,00
6	15/06/2017	Sexto Pago	$8.529.920,00
7	25/07/2017	Séptimo Pago	$8.529.920,00
8	24/08/2017	Octavo Pago	$8.529.920,00

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									X			

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	*Apoyo a la Supervisión al contrato de obra No. 391 de 2016, que tiene por objeto: "Reforzamiento estructural del edificio perteneciente al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, ubicado en la calle 17 No. 3-40 de la ciudad de Bogotá D.C."*	*97%*
2	*Verificación en sitio de cantidades de obra ejecutadas después del 31 de mayo de 2017 a través de memorias de cantidades de los ítems para acta parcial No. 7.*	*100%*
3	*Revisión de acta parcial de obra No. 6 y 7 del contrato No 391 de 2016 y solicitud de suscripción del acta a interventoría y contratista.*	*100%*
4	*Análisis detallado de áreas para informe sobre condiciones de accesibilidad, seguridad industrial y salud ocupacional del edificio ICFES, ubicado en la calle 17 #3-40 de la ciudad de Bogotá D.C.*	*100%*
5	*Apoyo al seguimiento de ejecución de ajustes postventas para la adecuación de los pisos 15, 16, 17 y 18 de la torre 2 del edificio Elemento, para el contrato de arrendamiento donde funcionan las dependencias del ICFES.*	*100%*
6	*Realizar revisiones en la infraestructura de la nueva sede del ICFES, con el fin de dar traslado a FAMOC y a la administración del edificio de las correcciones que se deban realizar.*	*100%*
7	*Coordinación con MTS para asignación y activación de tarjetas de ingreso al edificio Elemento*	*100%*
8	*Trámites para entrega y registro de tarjetas de ingreso a colaboradores del ICFES contratados en el periodo*	*100%*
9	*Remisión de información y acompañamiento para proceso de entrega de inmueble del ICFES a CISA*	*100%*

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
10	*Apoyo en revisión y organización cronológica de expediente precontractual de contrato de arrendamiento con PROCOMERCIO.*	*100%*
11	*Trabajo en equipo con área jurídica para planeación de audiencias de proceso de PROCOMERCIO.*	*100%*
12	*Finalización y ajuste de documentos para pago de contrato de audio y video para evento UNESCO - ICFES*	*100%*
13	*Desarrollo de informe análisis de condiciones del edificio ICFES, ubicado en la calle 17 No. 3-40 de la ciudad de Bogotá*	*75%*
14	*Apoyo técnico y logístico en desarrollo de evento ICFES - UNESCO*	*100%*
15	*Seguimiento y ajuste para uso de cupos de estacionamiento ICFES en sótanos 1 a 4 del edificio Elemento*	*100%*
16	*Levantamiento de información sobre cajas de documentos existentes en edificio ICFES las aguas.*	*100%*
17	*Elaboración informe de gestión Secretaría General mes de AGOSTO de 2017, en lo que respecta al reforzamiento estructural del edificio Las Aguas del ICFES*	*100%*

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 24 de SEPTIEMBRE de 2017.

MIGUEL ÁNGEL BARRERA DÍAZ Elaboró	SANDRA VILLAMIZAR Revisó	MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO Aprobó

Bogotá D.C., septiembre de 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de septiembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. **Dependiente: Hijo menor de edad que depende económicamente de mí, Mateo Barrera Triviño con T.I. No. 1.001.095.495. Se anexa copia de registro civil de nacimiento.**

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de septiembre de 2017, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

MIGUEL ÁNGEL BARRERA DÍAZ
C.C. 80.426.041 de Bogotá

Miguel Ángel Barrera Díaz

ARQUITECTO U. N.

CALLE 121 N°. 71 - 91 APTO. 101 BOGOTÁ D. C.
TEL.: (571) 712 96 04 CEL.: 310 865 64 18

NIT. 80.426.041 - 2
IVA - REGIMÉN COMÚN
AUTORIZACIÓN DIAN No. 18762001693652
FECHA: 2016/12/29
NUMERACIÓN AUTORIZADA
DESDE MA 1 al MA 1000

FACTURA DE VENTA

Nº MA 9

SEÑOR (ES):	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
NIT.:	860.024.031-6
DIRECCIÓN:	Calle 26 #69-76, Torre 2, Piso 15
CIUDAD:	Bogotá D.C.
TELÉFONO:	

FECHA FACTURA

DÍA	MES	AÑO
19	09	2017

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Noveno pago, contrato de prestación de servicios No. 020 de 2017, que tiene por objeto: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la supervisión, planeación, coordinación y seguimiento de todas las actividades relacionadas con el proyecto de reforzamiento estructural e intervención arquitectónica del edificio del ICFES y el contrato de arrendamiento de las instalaciones del de los pisos 15, 16, 17 y 18 de la Torre 2 del edificio Elemento"		
	Transferir el pago de la presente factura, a la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No. 08466673332		

SON:
OCHO MILONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS

OBSERVACIONES

SUBTOTAL $	$ 7.168.000
IVA $	$ 1.361.920
TOTAL $	**$ 8.529.920**

Miguel Angel Barrera Diaz

ACEPTADA

Cliente

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 Y 775 DEL CODIGO DE COMERCIO.

IMPRESO POR: JHON D. TORO S. RUT: 79.561.238 - 1 CEL.: 311 223 38 34

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP AXF0257094

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 35289598

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 47 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código 1 0 49

País Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA

Datos del inscrito

Primer Apellido: BARRERA — Segundo Apellido: TRIVIÑO

Nombre(s): MATEO

Fecha de nacimiento: Año 2003 Mes FEB Día 14 — Sexo (en letras): MASCULINO — Grupo sanguíneo: A — Factor RH: +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO NACIDO VIVO — Número certificado de nacido vivo: A4919976

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: TRIVIÑO RODRIGUEZ GLADYS LUCIA

Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 39.779.942 USAQUEN — Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: BARRERA DIAZ MIGUEL ANGEL

Documento de identificación (Clase y número): C.C. no. 80.426.041 USAQUEN — Nacionalidad: COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: BARRERA DIAZ MIGUEL ANGEL

Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 80.426.041 USAQUEN — Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número) — Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número) — Firma

Fecha de inscripción: Año 2003 Mes MAR Día 03

Nombre y firma del funcionario que autoriza: PILAR CUBIDES TERREROS

Nombre y firma

Reconocimiento paterno — Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento — Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Scanned by CamScanner

Último ingreso exitoso: 2017-09-07 / 01:56:16 PM | Último ingreso fallido: 2017-03-09 / 05:56:34 PM

Datos | Empleados | Planillas | Documentos | Reportes | Transar | Cesantías | Salir

Periodo Pensión: Septiembre 2017. Periodo Salud: Septiembre 2017. **Septiembre 19 de 2017 / 12:02 PM**

Inicio › Planillas › **Resumen de pago**

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	Miguel Angel Barrera Diaz	**Nit:**	80426041
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Septiembre 2017
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Septiembre 2017
Número de radicación:	22228095	**Total a pagar:**	$832,400
Fecha de vencimiento:	11/09/2017	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	07/09/2017	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	280716402
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		$0.00	$15,000
230301	800224808	Porvenir	1		$0.00	$458,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0.00	$358,500
						$832,400

*Si descontó incapacidades o notas credito debe informar a la adininistradora correspondiente los descuentos

»Lista de planillas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2017 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com

Comfenalco Valle del Cauca

certicámara.

Norton SECURED powered by Symantec

Acerca de los certificados SSL

ISO / IEC 27001 icontec Certificado Nº SI 006-1

Powered by Cenet Edinet